

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.551

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Jueves 19 de enero de 1905

Carlos M^c Conachy
DENTISTA

Oficina Quintana. — Paseo de Mendaces Pelajo
Permanecerá una temporada.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda
Primera a la calle de **Wad Ras, 1, en-
trecruce,** frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOMIA, 1, 2.ª FERIA

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5
de la tarde todos los días excepto los días
festivos

Buen ejemplo

En la prensa argentina encontramos una noticia que indudablemente causará impresión en España.

Encargado por el Presidente de la República para estudiar en Francia los asuntos comerciales que pueden interesar a la República, el doctor Benito Villanueva.

La elección de éste para desempeñar tal encargo, indica que por poderosas que sean las corrientes de fraternidad ibero-americana, el Gobierno argentino mira hacia el porvenir y no se limita a estrechar relaciones con la antigua metrópoli europea, sino que quiere tener bien estudiados todos los términos del problema, y no perderá ocasión de aprovechar cuantos medios se pongan a su alcance para conseguir el engrandecimiento de su país por el desarrollo de su comercio.

Aquí no debe extrañarnos la conducta del Presidente de aquella República sudamericana, antes bien, debiéramos imitarla, que el buen ejemplo debe seguirse siempre, sea quien fuere el que le dé, procurando buscar mercados para nuestros productos, fortalecer el intercambio y realizar cuantas gestiones podamos, para no ser vencidos en la lucha por la existencia, en que están empeñados así los pueblos como los individuos.

No olvide nuestro Gobierno la enseñanza que le da el argentino, aprovechándola como merece ser aprovechada, y sin apartar los ojos de América, a la que por tantos vínculos estamos unidos, levante el vuelo, apartándose de la política menuda a que tan aficionados somos los españoles y estudie el medio de que pronto nuestra pobreza y debilidad se truequen en riqueza y vigor, único medio de llegar, no diremos a ser grandes, pero sí a ser fuertes; tan fuertes, que nadie se atreva en ningún tiempo a tomarnos como objeto de explotación, por juzgarnos en el número de los pueblos que deben pasar de la realidad a la Historia.



OJOS TRISTES

«Oh, tu mirada de pasión!... Quién sabe qué misterios oculta ardiente y viva, un tinte de dolor pone en tu grave ceja de Minerva pensativa.»

«Oh, tu mirada de pasión! Tu triste mirada de mujer, que ama y espera, y que el otoño de la fe resiste como una última flor de primavera.»

«Oh, tu mirada de pasión contrasta! En tus oscuros, ¡oh, tiembla y brota como débil cambiante de amatista en una estrella pálida y remota.»

«Oh, tu mirada de pasión! ¿Qué escondo de resignado y dulce y afligido, que sólo deja ver el alma, donde una inmensa piedad hace su nido?»

«El alma que en tus ojos resplandece y tal torera sobrehumana toma cuando me ves, que lo inmortal parece que a través de una lágrima se asoma.»

«¿Sabes por qué se asoma si la llamo? Porque mi dada perñez se aduerma; y me dice: ¡oh, inerte! tú amo; pero, ya ves, estoy triste y enferma.»

«¿Qué existencias lojanas en mí avocan? ¿Qué ensueños nebulosos, entrevisos, de altares áureos, de novadas tocas, Virgenes castas y dolientes Cristos?»

«Reservo no sé qué vieja pintura de cuyo fondo, de ideal cristiano, surge la blanca y mística figura con el lirio simbólico en la mano.»

«¿En qué obscura y desierta galería

vi una mirada de pasión piadosa?
¿En qué semblante pálido luce,
estática, celeste y dolorosa?

«No sé... Mirame más; ¿a qué vienes,
de mis nublados sueños mensajera...
¿Oh, tu mirada de pasión, tu triste
mirada de mujer que ama y espera!...»
Luis G. Urbina.

Noticias telegráficas

Durante la tarde de ayer han llegado a nuestra Redacción gran número de telegramas conteniendo las noticias que debieron haber aparecido en el número de hoy. Asimismo que se publicó por la mañana.

También recibimos algunos despachos correspondientes al número de hoy.

De entre los de fecha y hora más reciente entresacamos a continuación las noticias más interesantes:

Sucesos de Córdoba

El marqués del Vadillo explicó a los periodistas lo ocurrido en Córdoba en la forma siguiente:

Un grupo de obreros bastante numeroso se dirigió al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

El Alcalde les ofreció colocación, dándoles cinco reales de jornal.

Al retirarse los obreros, del numeroso grupo se destacaron unos 50, entre los que figuraban seis significados anarquistas, los cuales recorrieron las calles de la población tumultuariamente.

Los anarquistas, capitaneados por un pintor, penetraron en una tienda donde se vendía carne y pan, apoderándose violentamente de varios artículos.

El pintor y otro fueron detenidos.

Romero Robledo

El jueves llegó el señor Romero Robledo a Madrid.

Los periodistas que celebraron con él una entrevista en el Romeral insisten en la exactitud de sus manifestaciones.

Conferencias

El general Azcárraga continúa celebrando conferencias encaminadas a conocer la opinión de los diversos prohombres políticos sobre los asuntos pendientes de discusión en las Cortes.

De Valencia

De Valencia dicen que la huelga se halla próxima a terminar, pues la mayoría de los obreros trabajan.

El Juzgado continúa instruyendo el sumario.

Un conflicto

Según comunican de Toledo, la cuestión surgida entre la Sala primera de la Audiencia y el Colegio de Abogados tuvo el origen siguiente:

Un joven letrado durante una visita se expresó con demasiada viveza, el Fiscal pidió que se consignaran en acta sus palabras y la Sala accedió a la pretensión del Fiscal.

Entonces se reunió el Colegio de Abogados, acordando elevar una protesta al Presidente de la Audiencia y una instancia al ministro, indicándole que el Colegio de Abogados era incompatible con la Sala primera de la Audiencia.

Al mismo tiempo presentaron sus dimisiones los abogados fiscales sustitutos y los magistrados suplentes.

Los funcionarios de Gobernación

El marqués del Vadillo prepara un decreto encaminado a dar condiciones de estabilidad a los funcionarios dependientes de Gobernación.

Para el ingreso de empleados de Diputaciones y Ayuntamientos se establecerá la oposición, cuando el sueldo exceda de 1.750 pesetas.

Consejo de ministros

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se reunió el Consejo de ministros.

La noticia ha sido muy comentada, pues no se esperaba tan precipitada reunión, por haber dicho el señor Azcárraga ayer que no se celebraría Consejo hasta después del jueves.

Según los ministros, la reunión de hoy es preparatoria del Consejo que ha de celebrarse mañana en Palacio.

Muerte repentina

Dicen de Barcelona que en el interior de un tranvía falleció un individuo que no ha sido identificado.

Los arbitrios

También dicen de Barcelona que ante el Ayuntamiento se presentaron unos 400 obreros pidiendo que sea resuelta favorablemente la cuestión de los arbitrios.

La policía disolvió a los manifestantes.

Una real orden

La Gaceta publicará hoy una real orden de Gobernación encargando a los Gobernadores civiles la formación de expediente a todos los Ayuntamientos que hayan contratado con agentes el cobro de láminas e intereses de la Deuda, sin la necesaria autorización de la superioridad, y que exijan la correspondiente responsabilidad a las corporaciones y entidades que hayan intervenido en

los contratos que tengan vicio de nulidad.

Memorandum

Un despacho de Tokio dice que el contralmirante Jamada ha sido nombrado jefe de la escuadrilla de submarinos japoneses.

La madre de Loubet.

Comunican de París que hoy se celebrarán los funerales de la madre del Presidente Loubet, que serán sencillísimos.

Signen las conjeturas acerca de la solución que tendrá la cuestión política.

Los socialistas combatirán a todo Gobierno en el que figuren disidentes del socialismo.

RICARDO.

LA CAPA DEL POBRE

¡Lasciate ogni speranza!

Deslamos que ni las Cámaras, ni la prensa, ni las autoridades de carácter público se preocupan del importante problema de la vida nacional, representado por la existencia de garantías de una administración de justicia íntachable, y vino *El Imparcial* a darnos la prueba más concluyente de esa afirmación.

El popular diario madrileño abre un concurso de proyectos para el mejoramiento de la vida nacional, sobre la base de la inversión de los presupuestos de 80 millones de superavit de los presupuestos y de todo se acuerda menos del punto interesantísimo de la administración de justicia, y eso que acaba de sostener, ó mejor dicho, está sosteniendo, descomunal batalla en pró de dos inocentes condenados a la friolera de entegar la vida en garrote vil.

Fuera de eso, ¿qué? El órgano más importante de la prensa no concierne, al menos por ahora, digno de interés a los intelectuales españoles, (para llamarlos al concurso abierto) la cuestión de garantías en la administración de justicia; y si es verdad que la prensa refleja la opinión, está visto que es preciso resignarse a que las cosas sigan como están y tomar buena nota del consejo de un nuestro amigo muy condecorado de estas materias, quien nos decía: «Si estando en Santander te acusan de haber matado a un prójimo en Málaga, aprovecha el primer expés para poner más tierra por medio, hasta que se aclare, si es aclarar, que tú no has sido, pues corras riesgo de llegar a no saber dónde estás, y el más grave de a dónde te llevarán.»

Ya que *El Imparcial* se preocupa solo de la mejor inversión de los fabulosos 80 millones para beneficiar los servicios, como si el obtencionero no fuese a costa del hambre general, y ya que no ha incluido en su programa de concurso el mejoramiento de la administración de justicia, nos entretendremos los que contribuimos en no pequeña parte a aquella economía de 80,000,000 (1) a señalar la realidad de lo malo de la administración de justicia, narrando casos prácticos comprobados y nuevamente comprobables, por si llegan a interesar a alguien que pueda conseguir remedio para el estado de cosas origen de nuestras lamentaciones; y si tal no ocurre, no se queja nadie de que lo aborquemos sin razón, pues ha de merecerlo siquiera por no preocuparse de evitar la posibilidad de que semejante cosa le suceda.

Comencemos, pues, nuestras narraciones, que nada más convincente que los hechos.

Imagínese usted, lector piadoso, que heredó de sus padres un carro de tierra en el corazón de la Montaña, donde si ha sido usted cuidadoso viene cosechando el clásico maíz y pueda contar con un capital de 30 a 40 pesetas en caso de convenirle la venta de esa porción de su patrimonio; é imagínese también que la suerte le deparó por vicino colindante a un acudado señor que formó una tan soberbia posesión que no vale menos de quinientas mil pesetas, é imagínese, por último (que para ello no se requiere gran fantasía), que los colonos del potentado surean con sus rejas é invaden con sus dallas la línea divisoria y no bien determinada de tan diferentes propiedades, haciendo dolo indispensable procurar un declive y amojonamiento que señale la extensión territorial de las líneas respectivas, para lo cual acude usted, en defecto de avocencia, a los tribunales de JUSTICIA que han de dar a cada uno lo suyo y verá usted con lo que se encuentra.

El lector creará que lo prudente sería encontrar un funcionario, con sueldo que pague el Estado, que en media hora y sin más que recoger los títulos de propiedad y valerse de un medidor ó agrimensor al servicio de la justicia, fijase sin más explicaciones los hitos divisivos de las propiedades colindantes, pero contra esa legítima creencia habría de encontrarse con lo que nuestros tribunales, aplicando las leyes, tienen decidido que se encuentre, y es con lo que á continuación expresamos.

Se encontraría en la necesidad absoluta de conferir poder á un procurador (1650 pesetas), el cual poder—como si los notarios no supieran extenderlos—tiene que ser declarado bueno ó bastante para el caso por un letrado (5 pesetas) y aceptado que sea por el apoderado (1 peseta) se personará con él en los autos (6 pesetas) después de celebrar acto conciliatorio por el que pague, con cer-

tificación, 750 pesetas y cobra 5, total 1250 pesetas, examinando el escrito que ha redactado el abogado (2 pesetas), en papel correspondiente (10 pesetas) y el cual abogado, por módico que sea, no habría que satisfacer por ese escrito menos de 50 pesetas.

Total, que para hacer boca, como suele decirse, y estar usted en condiciones de entrar á pedir que lo hagan justicia con relación á su carro de tierra que vale 40 pesetas, le cuesta 103 pesetas sin llegar todavía al Juzgado, donde le espera á usted un escribano que cobra por diligencias y un pleito con emplazamiento, providencias, traslados, pruebas, contestación, réplica dúplica, escritos de conclusión, proposiciones de pruebas, su práctica, etc., etc., todo en papel de diez pesetas pliego si no hay que contar con exhortos, mandamientos y otras zarandajas por todas las cuales es menester contribuir y no flojamente, y todo sin contar con el factor del tiempo, siquiera medio año, en que tiene asegurados su procurador treinta reales mensuales por razón de agencias aunque no tenga que realizar ninguna.

Total, que con mil ó más pesetas ha conseguido llegar al fallo de primera instancia, teniendo que aguardar á que una segunda instancia y un recurso de casación que en estas cosas pesetas remiten el asunto y con él quede usted roto de bolsillo si no es que lo queda también de razón por cualquiera que sea pro quo de los que sobran en la guerra de guerrillas y sorpresas que supone un pleito.

A esto lo llaman Justicia; y no piensen los melancólicos que se entregaron, aumentándose las sombras, ni crean los profesionales que es un cuento soluble con acudir á un juicio verbal ante un Juez municipal, porque la tierra de maíz sólo vale 40 pesetas, pues como sólo hechos relativos, opondríamos á aquellos dichos la copia de sentencias firmes, cuya legalidad está contrastada por su confirmación cuando fue apelada, en que se problema el criterio de que la competencia y procedimiento en caso como el referido no se determina por el valor de la finca que interesa el deslindar, sino que por el de la otra finca que también ha de quedar deslindada; y no se amparen en que puede solicitarse la defensa por pobre, que sobre esto haremos capítulo aparte.

Digase, después del caso relatado y de los demás que recogeremos, si se nos quieren facilitar datos concretos, porque la curia constituye una especie de masonería, donde se problema la salvación de los principios y de las fórmulas, aunque perezca el país, si en España se debe blasonar de que pueda hallar justicia quien necesita que lo sea reconocida.



POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18—1430.

El Consejo de hoy

Tanto el general Azcárraga como el marqués del Vadillo han insistido en que el Consejo que se celebrará esta tarde tendrá carácter puramente administrativo y será preparatorio del que mañana se verificará en Palacio presidido por el Rey.

Petición

Una Comisión de Aranjuez, acompañada del senador don Jerónimo del Moral, visitó hoy al ministro de Gobernación para interesarle se conceda á aquel Ayuntamiento algunos fondos para atender á la gran miseria en que se hallan los trabajadores.

Firma

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de la Guerra, poniendo á la firma varios decretos.

Uno es admitiendo la dimisión al subsecretario del ministerio de la Guerra, general Lacerda.

Otro nombrando para sustituirle al general Marina.

Los demás carecen de interés general.

Sentencia

Ha comenzado á circular el rumor de que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa de Mazarate, confirmando la de la Audiencia y declarando improcedente el recurso.

Esta resolución seguramente será objeto de empeñada campaña en la prensa.

De crisis

Si se hablaba con gran insistencia de crisis, afirmándose que, de salir del Gobierno el general Azcárraga, formará Gabinete el señor Dato con elementos genuinamente conservadores.

RICARDO.

UNA PRECAUCIÓN

Las obras de la nueva Pescadería avanzan con rapidez. No pasará muchas semanas sin que los trabajos se puedan considerar casi terminados. Por lo menos, parece que ya se han hecho las obras que exigen más

La nota del día

por APRES MESTRES



El despertar del mujick

—Parece que nuestro papalito el Zar, está decidido á continuar la guerra cueste lo que cueste.
—Buena; ahora falta saber si nosotros somos de la misma opinión.

El Centenario del "Quijote" EN INGLATERRA

El entusiasmo que despertará el próximo Centenario de la publicación de *Don Quijote de la Mancha* no se limita á España; fuera de ella, ilustres hombres de letras rindieron digno testimonio de admiración y respeto al que llamamos Príncipe de nuestros Ingleses, Miguel de Cervantes Saavedra, felicitador de aquel libro por todos reconocido como una de las inmortales obras de la humana fantasía.

Pero fuera de España, donde el parecer más entusiasta es por el autor del *Quijote*, *Don Quijote de la Mancha* no se limita á España; fuera de ella, ilustres hombres de letras rindieron digno testimonio de admiración y respeto al que llamamos Príncipe de nuestros Ingleses, Miguel de Cervantes Saavedra, felicitador de aquel libro por todos reconocido como una de las inmortales obras de la humana fantasía.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18—1430.

Entierro de un Arzobispo

Telegrafían de Granada diciendo que esta tarde tendrá lugar el entierro del finado Arzobispo señor Moreno Mazón.

Al acto, que revestirá gran solemnidad, asistirá todo el clero, autoridades civiles y militares, comisiones particulares y las tropas de la guarnición.

El cadáver del Arzobispo recibirá cristiana sepultura en la Catedral, en la capilla del Sagrado Corazón.

Sobre la losa que cubrirá la sepultura, por orden expresa del finado se pondrá la sencilla inscripción siguiente:

«José Moreno Mazón»
«Ave María Purísima»

A juzgar por los preparativos que se hacen para el entierro, éste promete ser solemnísimos y es seguro que asistirá todo Granada.

Los duques de Connaught

Esta mañana han salido de Granada para Málaga los duques de Connaught.

Ayer fueron obsequiados por el súbdito belga Mr. Mersman, en la magnífica posesión que éste posee en Granada.

Los duques recorrieron toda la finca, haciendo grandes elogios de su hermosura y magnificencia.

Admiraron gran número de objetos artísticos que Mr. Mersman tiene coleccionados.

Después fueron obsequiados los ilustres viajeros con un espléndido banquete.

Se pronunciaron discursos muy entusiastas, haciendo votos por la prosperidad de Inglaterra.

Los duques salieron muy complacidos de la visita.

RICARDO.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18—1630.

Vapor sin gobierno

Telegrafían de París diciendo que al llegar un buque á Brest, manifestaron sus tripulantes que cerca del puerto habían visto al vapor *Oviado*, de 2.500 toneladas, que se hallaba sin gobierno y en situación comprometida.

Añade el despacho que seguidamente salió del puerto un remolcador del Estado para auxiliar al *Oviado*.

Mejoría

De Roma comunican que ha experimentado alguna mejoría el Cardenal Rampolla.

Nevas

También dicen de Roma que en varias regiones de Italia han caído fuertes nevas.

Huelga que se agrava

Un despacho de París dice que por momentos se agrava la huelga de Westfalia.

RICARDO.

EN COMBUSTIÓN

El doctor Hoyos Marfori dice ayer en El Cantábrico que hay en Santander una sola librería y más de quinientas tabernas.

En España se imprime muchísimo y se lee mucho: esto es cierto; pero se prefiere la lectura de periódicos a toda otra, por muy interesante que ella sea.

Y en Francia, por lo que de allí dicen, también está en baja el libro.

En España se imprime muchísimo y se lee mucho: esto es cierto; pero se prefiere la lectura de periódicos a toda otra, por muy interesante que ella sea.

No hay, por tanto, motivo para que asombrase la escasez de librerías, y el mal resultado que promueve la publicación y la venta de libros.

inservibles para toda acción energética y decisiva.

La taberna no enerva y degrada solamente por lo que en ella se bebe; ni el café perjudica por lo que en él se consume, por la atmósfera estresante que en él se respira; como no atrofia el cerebro por lo que en él se puedan exceder los asiduos concurrentes.

Esta costumbre de reuniones junto a la copa de coñac ó junto al vaso de ríjola ha sustituido á la que hubo en otros tiempos de congregarse al rededor del hogar encendido.

El Casino aristocrático apaga la estufa de la casa rija, y el calorillo de la taberna roba grados de temperatura á la morada del pobre.

Mientras la lucha por la vida nos tenga en perpetua ansiedad, los libros se quedarán en las librerías; el alcohol saldrá rápidamente de los cafés y de las tabernas.

Pasada ya, por fortuna, la hora de los odios políticos podemos asociar, como asociados sinceramente, nuestro pésame al del periódico habanero.

Laetret fue uno de los jefes cubanos que con más consideración trataron á los españoles.

Si mal no recordamos, el movimiento de Baiza cogió á Laetret en Canarias y renunciando al empleo que desempeñaba se trasladó á la Isla de Cuba, meses después de iniciarse la guerra, haciendo toda la campaña hasta 1898.

Laetret fue uno de los jefes cubanos, que contribuyeron á la suscripción abierta para erigir una estatua al infortunado general Vira del Rey, haciendo de este heroico español un cumplido elogio cuando remitió la suma que destinó á aquel fin, tan grato á los ojos de todos los españoles que sientan con entusiasmo las glorias patrias.

Por aquel acto, aunque no tuviese otros méritos á nuestra consideración, merecía el respeto y simpatía de cuantos hayan nacido en el solar de esta vieja España.

DEL PUERTO

Se nos dijo ayer, por persona que parece bien enterada del asunto, que en estos últimos días los gánguiles que están al servicio de la Pricherman, que está dragando en el Astillero, en lugar de ir como es costumbre á algunas millas del puerto á depositar los fangos de mineral que la draga extrae de aquella ría, los echa entre la Punta de la Pará y la Peña de los Ratones, dentro de bahía, y si no en medio, muy próximo á la canal.

Como esto puede ser altamente perjudicial para la navegación, no tardando mucho tiempo, nos permitimos llamar la atención de la Junta de Obras del Puerto, pues de continuarse así, nada se conseguirá con limpiar parte de la ría del Astillero y depositar los fangos en el canal de la canal que á ella conduce.

Creemos que el señor Ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto habrá de enterarse de esto que se nos dice y adoptará las medidas necesarias para evitar que la bahía pueda sufrir perjuicio alguno con el dragado del Astillero, lo cual se lograría con sólo ordenar que los gánguiles continuaran descargando á algunas millas del puerto.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, bajo la presidencia del señor Caliz y con asistencia de los señores Ordóñez, Morante, Obregón, Quintana y Peira, secretario, se adoptaron los acuerdos siguientes: Informar al señor Gobernador civil en la instancia de don Lorenzo Gómez, pidiendo autorización para explotar una cantera de yeso en el sitio de Peñayoral, del Ayuntamiento de Enmedio; en el recurso interpuesto por Antonio Pérez Harnoso, vecino de Peñacastillo contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, que cedió á doña Josefa San Martín un terreno comunal en el barrio de Rocandial; en los presupuestos de las Juntas administrativas de los pueblos de Ontón y Sámano, del Ayuntamiento de Castro-Urdiales; en el padrón de prestaciones personales del Ayuntamiento de Ciezas; en el expediente de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto de 1905, formado por el Ayuntamiento de Valdáliga.

Ordenar al arquitecto provincial proceda á practicar la liquidación de las obras verificadas en el Banco Mercantil. Devolver á don Máximo Campuzano la fianza que tiene prestada para responder al suministro de viveres á los penados del correccional de Torrelavega durante el año 1904. Aprobar varias cuentas y liquidaciones de acopios de las carreteras de Argosol al Puntal y Anero á la Cavada. Acoger en la Casa de Caridad, Inclusa y

Manicomio de Valladolid á varios desvalidos, niños huérfanos y dementes pobres.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

HOZ DE ANERO

En la noche del domingo los mozos de este pueblo, unidos con algunos otros que acudieron del próximo de Villaverde de Pontones, observaron con una estrepitosa concurrencia, formada por collerones, cuernos, tambores, cañeros y demás instrumentos, á dos señores, ya viudos, ella de sesenta años y de cincuenta él, residentes en el solitario barrio de La Serna y que en la noche del lunes pronunciarán sus votos matrimoniales. Molestada sin duda la contrayente, apellidada Serna, por el infernal ruido que producían los músicos, disparó contra éstos, según dijeron, un tiro de revólver, al que ellos contestaron ensanguiada con otros varios. Por fortuna, la cosa no tuvo graves consecuencias, pues á las ocho y media próximamente los improvisados músicos se retiraron á sus hogares reinando la tranquilidad en el pueblo.

Y ahora una censura: existe en este pueblo la sucia y pernicioso costumbre, mirada con indiferencia estoica por los vecinos, de permitir que bebán sus ganados en el abertico pilón-fuente que destinan para surtimiento de aguas al vecindario, siendo así que á unos cuantos metros de ella corre abundante y cristalino arroyo, que para aquel fin podían aprovechar.

Ahora precisamente, que en la capital de la Montaña se ha constituido un Comité sanitario formado por personas de todas las clases sociales encargadas de velar por la higiene y salubridad pública, es la ocasión de que los pueblos, ya que no la imiten formando también Juntas sanitarias, procuren no estorbar su acción benéfica, dando lugar á que por lamentable negligencia de sus moradores, existan en sus contornos focos infecciosos que puedan originar contagiosas epidemias, sino que por el contrario deben coadyuvar en la medida de sus débiles fuerzas á la de tan nobles fines. Por humanidad, pues, consigno mi censura al propio tiempo que suplico á la autoridad correspondiente, adopte las medidas necesarias para que no se repita tan sucio hecho, que tan poco dice en favor de la limpieza y cultura del pueblo.

VALDEPRADO

Boda.—El domingo, 15 del actual, tuvo lugar en el Convento de religiosos dominicos de Montes Claros, el enlace del simpático y noble joven don Julián García Fuente, de veintinueve años, de Quintanillo (Palencia) con la virtuosa y distinguida señorita doña Eutiquia Aparicio Díez, de diez y nueve años, hija de los bien acomodados agricultores y propietarios don Federico y doña Rafaela, vecinos del mismo pueblo, y que son un modelo de nobleza y educación cristiana, como padres de familia, en el renombrado valle de la Ojeda.

Bendijo la unión de la joven pareja, el Rdo. P. Fr. Francisco Cabeza García, con quien nos unen íntimos lazos de amistad. Acompañada á los novios, los padres de la joven y la madre del novio, doña Basilia Fuente, y ueron apadrinados por don Pedro de la Fuente y doña Antonina Díez de la Peña, tíos del novio. Terminada la ceremonia, los novios y amigos salieron en el tren correo Hullero á pernacto en Los Carabeos, en donde había de servirles la comida.

Los novios salieron hoy 16 para Castilla en el tran correo Hullero y tren mixto del Norte, con objeto de pasar la luna de miel en su pueblo natal y al lado de sus cariñosos padres.

Un percance.—Los jóvenes recién casados, que pernactaron el día 14 en Los Carabeos, sufrieron un percance. Cuando llegaron á la estación para trasladarse á Montes Claros, recibieron la noticia de que á dos kilómetros de la estación se había roto un eje de las ruedas de un vagón del tren y que éste se había detenido, hasta que se reparase la avería.

Como en otra ocasión se suspendió la boda por una coincidencia extraña y por cierto bien lejana de los deseos de los contrayentes, se vieron los novios y sus acompañantes en la necesidad de coger el camino y andando dirigirse á Montes Claros.

La niebla era grande y las molestias muchas. Sólo hubo que lamentar una leve indisposición de la señora doña Rafaela Díez, que por fortuna pasó pronto.

Cuando llegaron al Monasterio se les unieron grupos de jóvenes, que á las cuatro de la mañana habían salido con linternas encendidas de Los Carabeos en busca de la propina que, según tradición costumbre, tiene que dárles el padrino ó la familia de los novios.

El padrino, señor la Fuente, repartió por barrios los prudentes derechos, y el padre de la novia, señor Aparicio, pagó á los mozos en Arroyal un refresco.

No terminará estas notas sin dirigir cariñosas frases de agradecimiento al señor jefe de Los Carabeos, don Apolinario García, por su comportamiento y al señor jefe de Montes Claros por haber conseguido del señor interventor de la línea, que los billetes que no se utilizaran por la avería del tren sirvieran para otros trenes.

ASTILLERO

Otra boda.—Hoy se ha celebrado el enlace de la bella y simpática señorita Susana Cruz con el joven Ramón Castillo. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia y los novios fueron apadrinados por la distinguida señora doña Carmen Gómez de Loyzaga y el médico don Manuel Mora. Concurrieron como testigos el Alcalde de este pueblo, don Casimiro de Tijero, y don Fernando de Loyzaga. Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con una excelente comida servida por don Vicente Rivero, dueño de la confitería. Durante el banquete reinó la más franca alegría, recibiendo el señor Rivero muchas felicitaciones y por lo bien servida que fue la comida. Entre los invitados se encontraban las

familias más distinguidas de la población y terminado el banquete se hizo un poco de música y se improvisó un animadísimo baile.

Los novios salieron en el tren correo del Norte para Valladolid, donde pasará la luna de miel. Los deseamos muchas felicidades.

Noticias oficiales

Por el Ayuntamiento de Ramales se cita á los mozos del actual reemplazo Víctor Carnicero Arroyo, Angel Enrique Ortiz, Pascual Perujo Gómez, Felipe Oné Trápaga, Camilero Barrotabeña Pasenaj, Daniel Lavín Olivero, Pacifico Ruiz Osejo y Casimiro Truaba García, cuyo actual paradero se ignora, para que el día 29 del corriente, á las diez de la mañana, se presenten en aquella Corporación al efecto de rectificación y declaración de soldados.

Con el mismo objeto se cita por el Ayuntamiento de Valdeprado al mozo Pedro Teófilo Gabarri.

Como presunto autor de la sustracción de una madera de roble, del monte de Mans, propiedad de doña Juliana Luig, por la guardia civil de Liendo ha sido detenido el vecino del barrio de Mendivia, Francisco López Santibáñan.

Accidentes del trabajo

Halló dose trabajando en el cargue de buques en el cargadero de Diecio (Castro Urdiales) el obrero Ignacio Inchausti é Inchausti, tuvo la desgracia de ser alcanzado por la vagoneta del asensor, resultando con la fractura de la parte superior de la tibia y parón y desarticulación de la rodilla izquierda.

Fue curado de primera intención y trasladado al hospital de Salscaballos.

Junta de Sanidad

En el despacho del señor Gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor Gutiérrez de la Vega y con asistencia de los señores Ruiz Pérez, Sánchez Lorenzo, Ordóñez, Escalera (don Arturo), Riancho, Escalera (don Alfredo), Berhosa, Corras, Oyarbide, Ontañón (don Leopoldo), Díaz Solórzano, Cárcaves y secretario Riva Herrán.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La reunión tenía por exclusivo objeto tratar de un caso de epizootia declarado en el caserío llamado «El Ruido» Ayuntamiento de Comillas.

El señor Gobernador puso en conocimiento de los asistentes las medidas adoptadas antes de la reunión de la Junta, con el fin de evitar la propagación de aquella enfermedad.

Se dió lectura del informe del señor Subdelegado de veterinaria de esta capital, que giró una visita á aquella villa por orden del Gobernador, en el cual pone de manifiesto la existencia de la enfermedad denunciada y las medidas que deben adoptarse para contribuir á la extinción de tan contagiosa enfermedad.

Después de una extensa discusión, en la cual tomaron parte todos los asistentes, se adoptaron los siguientes acuerdos á propuesta del señor Cárcaves: 1.º Que el alcalde de aquella villa, cuida del más completo aislamiento de las reses invadidas.

2.º Que se prohíba la comunicación de reses aparentemente sanas, manteniéndolas éstas, á la vez, en cuadras ó lugares donde puedan ser observadas con la mejor frecuencia posible, y que las reses que perezcan sean quemadas ó enterradas en terreno adecuado, á metro y medio de profundidad, depositando sobre los restos cal viva, aislando estos lugares con seto artificial, destruyendo también por el fuego los medios que hayan servido para transportar al animal.

3.º Que se reclame del Subdelegado de Veterinaria un estado de las reses enfermas de epizootia. 4.º Que las reses que están en la misma cuadra y de la misma ganadería, y que no estén aparentemente invadidas, se uorior para que se sacrificen para el consumo público, y se levantó la sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Andrés Cristóbal Abascal y Abascal, por estupro de Concepción Díaz Gutiérrez.

La acusación particular calificó los hechos como constitutivos de delito de estupro, de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, dotar á la perjudicada y mantener la prole que ya ha reconocido.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos. También tuvo lugar el presidente del Juzgado de Riomasa, seguido contra Victorino López Aguirre, porque el día 21 de abril del año último el procesado se sorprendió por el alcalde de barrio del pueblo de Suano, don Cándido Gutiérrez, en ocasión en que estaba cargando del monte «La Costana» tres piezas de haya, tasadas en seis pesetas; y al preguntarle dicha autoridad con qué derecho las cargaba, respondió que porque lo daba la gana, ordenándole entonces el alcalde de barrio que las llevase á la casa condejo, á lo que se negó, dejando abandonado el carro cargado con las maderas, y volviendo más tarde se llevó á su casa dicho carro y maderas, desobediendo al que, por orden del citado alcalde, estaba encargado de su custodia. Al cortar las maderas causó en el monte daños tasados en seis pesetas.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de harto y otro de desobediencia á los agentes de la autoridad, de autor sin circunstancias al procesado, para quien solicitó por el delito de hurto, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y misma pena y 150 pesetas de multa por el de desobediencia, con las accesorias y costas correspondientes. La acusación particular estableció las mismas conclusiones que el ministerio Fiscal. La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

NUEVOS IMPUESTOS

Por una carta que nos escribe un vecino de Castro Urdiales, nos enteramos de que en aquella villa se están cobrando desde primero del actual, impuestos nuevos creados por el Ayuntamiento, y que figuran en el presupuesto de 1905, sin que este se haya

informado aún por la comisión, ni por lo tanto haya sido aprobado por el señor Gobernador civil.

En estas condiciones, el presupuesto formado por la Corporación municipal de Castro Urdiales no puede regir y es ilegal que se cobren los impuestos y arbitrios nuevos que en él se consignan, mientras no obtengan la superior aprobación y se ponga en vigor por el Ayuntamiento.

Si es cierto, como se nos dice, que esos impuestos se cobran desde 1.º de enero, el señor Gobernador civil, de quien llamamos la atención acerca de lo que en el año de 1905 y en esta ya repartiendo por los agentes de aquella dependencia las hojas declaratorias que han de servir de base para la formación del padrón, debiendo expresarse en ellas con claridad además de la calle, número y piso en que habita el contribuyente, las diferentes circunstancias y datos á que se refieren las casillas de que dicha hoja consta.

Azucarera Montañesa

Del estado que publica la Dirección de Aduanas en 31 de diciembre próximo pasado, extractamos los siguientes datos: Fábrcas de Torrelavega Remolacha trabajada.—1903-04: 12.633.617 kilogramos; 1904-05: 10.401.495 kilogramos. Azúcar extraído.—1903-04: 1.409.954 idem; 19-04-05: 1.192.428 idem. Rendimiento de azúcar por 100 de remolacha.—1903-04: 11'15 por 100; 1904-05: 11'45 por 100.

Este último dato acusa un progresivo perfeccionamiento en los métodos y manipulaciones de fabricación, toda vez que supera á los rendimientos obtenidos por esta fábrica en años anteriores y en este último á los realizados por los demás centros azucareros de la región. Los azúcares elaborados son de clases comerciales muy reconocidas para el consumo, y buena prueba de ello es que, según nuevos informes, á estas fechas quedan muy pocas existencias en los almacenes de la fábrica.

Al consignar este brillante resultado queda hecho el mejor elogio de la meritisima gestión del personal técnico y de su inteligente y experto director señor Ballesteros, que, con esta su primera campaña al frente de la Azucarera Montañesa, ha dado señalada muestra de lo que puede esperarse de sus no comunes y probadas dotes de aptitud y pericia.

Nos consta también que ha habido una notable y radical reforma en la recepción y despacho de la remolacha, operas ones que este año se han llevado á cabo de la manera más ordenada y rápida, sin quebranto de la equidad en los descuentos y de la precisión en las pesadas, en las cuales se ha procurado dar la mayor intervención posible á los interesados, para su mayor satisfacción y garantía.

Mucho nos complace registrar tan halagüeñas noticias, porque de ellas deducimos el convencimiento de que está asegurado el porvenir de este importante centro industrial, con cuya existencia están tan íntimamente relacionados los intereses de los labradores de esta provincia, para los cuales la desaparición de la Azucarera sería una positiva y transcendental contrariedad y aun una pérdida irreparable.

El tiempo probable

El meteorólogo Steijoon hace para la segunda quincena del corriente enero, y con relación á nuestra costa del Norte de España, los siguientes pronósticos: Del 16 al 18 habrá algunas lluvias en el Noroeste. El 20 se producirán chubascos con vientos del Oeste y Noroeste, que harán bajar la temperatura.

El domingo 22 Huvirá bastante generales con algunas nieves y vientos del segundo al tercer cuadrante, siguiendo el mal tiempo en el lunes 23 y martes 24. El 26 mejorará para iniciarse un nuevo temporal el 28 que durará hasta el 30.

Denuncias y sucesos

Ayer detuvo y denunció la guardia municipal á un chico de siete años, que á las diez de la mañana se permitió arañar el zinc del tejado de una tejavana de San Martín.

Se ha denunciado también por la guardia municipal varias cosas sueltas de la acera que hay en la calle de Santa Clara y que constituyen un peligro para los transeúntes. Varios bomberos sofocaron ayer, á la una y media de la tarde, un incendio que se declaró en la chimenea de la casa número 11 de la calle de Santa Lucía.

Autopsia

En el depósito del Hospital de San Rafael se practicó ayer por los médicos forenses señores Bravo y Alonso, la autopsia al cadáver del infeliz industrial Fidel Antón Brochado, que se suicidó anteaer.

Según nuestras noticias, la muerte fue producida por una hemorragia cerebral consecutiva al disparo del arma de fuego. El proyectil atravesó la masa encefálica. No presentaba ninguna lesión en el estómago y sí en los pulmones.

Con un público no muy numeroso se presionó anoche en escena dos lindas comedias: El amor que pasa y El Abolengo. De la primera ya hemos expresado nuestra opinión la noche del estreno, confirmada por el público asistiendo á las sucesivas representaciones á saborear sus bellezas.

De la segunda, ó sea de El Abolengo, también en su estreno hicimos una impresión crítica de lo que en aquel entonces nos pareció. Baste pues, decir, por ahora, muy bien anoche tuvieron ocasión de verla, muy bien interpretada por cierto, salieron altamente complacidos, renovando nuestros elogios de la obra, y concediendo un sincero aplauso á los artistas.

FUNCIÓN PARA HOY

A petición de los señores abonados, el sainete en un acto y en prosa CIENCIAS EXACTAS La comedia en tres actos y en prosa de Emilio Mario (hijo) y Domingo Sandoval LOS GANOS DEL CAPITULO A las ocho y media en punto.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 1.º Alameda de la farmacia de Montaña.



Se ha comenzado por la administración de Hacienda la confección del padrón de edulces que ha de regir en el año de 1905 y se están ya repartiendo por los agentes de aquella dependencia las hojas declaratorias que han de servir de base para la formación del padrón, debiendo expresarse en ellas con claridad además de la calle, número y piso en que habita el contribuyente, las diferentes circunstancias y datos á que se refieren las casillas de que dicha hoja consta.

Se ha extraviado un décimo de la lotería para el sorteo del 20, correspondiente al billete número 16.497, serie 7.º La persona que le entregue en la administración principal, Ribera, 1, será gratificada. Haciendo presente que, caso de ser premiado, no será satisfecho por dicha Administración.

Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal por falta de número de concejales.

CARIDAD

Recomendamos á nuestros caritativos lectores á un pobre obrero llamado Luciano Sarabia, de 35 años, que se encuentra gravemente enfermo y que tiene á su mujer ciega. Carecen en absoluto de recursos.

A los médicos

La Administración de Hacienda ruega á los señores médicos-cirujanos de esta capital que no se han provisto hasta la fecha de la patente correspondiente que debieron recoger en la primera quincena del mes anterior, según dispone el real decreto de 13 de agosto de 1891, lo verifiquen á la mayor brevedad, á fin de evitarse tener que exigirles las responsabilidades que determina el artículo 8.º del citado real decreto.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de doctor en Medicina, expedido á favor de don Víctor Carrillo y Vitor.

Por la Delegación de Hacienda se cita, para que comparezcan el día 28 del actual, á las once de la mañana, para declarar en los expedientes que por contrabando de tabaco se le sigue, á los individuos Ricardo Giras Boneda, Antonio García Mora y Salvador Vadiola Artillaga.

Concierto

Anoche se celebró en el Casino Republicano el concierto de bandurria y guitarra por los hermanos Guaras. La ejecución de las distintas piezas del programa fue admirable, siendo aplaudidísimos los concertistas. El domingo por la tarde, á ruego de muchas personas, dará otro concierto en el mismo Casino. Esta noche se verificará el primer concierto de los hermanos Guaras en el café Suizo.

A la temprana edad de 21 años falleció ayer en esta capital la joven Josefa Costa García.

A los padres, hermanos y demás familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que en estos momentos les aflige.

Se ha ordenado al jefe del depósito de tabacos en rama de Santander que remita á la fábrica de Bilbao cinco tercios de tabaco «Remedios», desembarcados del vapor Cataluña.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acodias, azaas de boca, diarreas, disenterias y pasadas gástricas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Marcas de hoy

Pleamar: 4'37 mañana y 2'10 tarde. Bajamar: 7'56 mañana y 6'19 noche. Movimiento marítimo DIA 18 Buques entrados María Avilés, de Gijón, con carbón. Buques salidos Eliazón, para Middlesbrough, con mineral. Iberia, para Rotterdam, con idem. Cabo Toriñana, para Sevilla, con carga general.

Reuma

Único antirreumático que no irascen; único que jamás faltó á la primera fricción; alivando el dolor, el Bálsamo antirreumático de Orive; 2 pesetas frasco. Matadero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 28; menores, 16; kilos 5.195. Corderos, 8; kilos, 598. Corderos, 21.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo usaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Orativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito: en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36; y de venta en las principales droguerías de Europa y América.

Los Andalucos

Suenaes de La Sevilla, Rupalacio, número 2. Comidas y bebidas económicas. Se dan tapes gratis. Ostras, los domingos.

Si no quiere usted estar calvo, use el Céjiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello, es por que quiere. Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200. Cocina francesa y española Servicio á la carte COMEDORES AMPLOS E INDEPENDIENTES Plato del día: Lengua á la napolitana.

LO QUE CUESTA UN SOLDADO

Los resultados económicos de la actual guerra ruso japonesa preocupan a los hombres de negocios tanto o más que los políticos...



Table with columns for 'MADRID' and 'Día 18' showing various market prices and trends.

Table for 'BARCELONA' showing 'CIERRE DEL BOLSIN' and various market values.

Table for 'BILBAO' showing 'DÍA 18' and 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES'.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

LANCE CURIOSO

Lo es en alto grado el siguiente que refiere un periódico: Celebrábase anteayer en la Audiencia de Orense un juicio por jurados...



(TELEGRAMAS SUELTOS)

Población destruida: Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que la población de Shemckho ha sido destruida a consecuencia de un terremoto.

La crisis en Francia: De París anuncian que el Gobierno presentó la dimisión a Mr. Loubet.

El Consejo: A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

Ampliación: Además de lo consignado en la nota oficiosa, se sabe que el Consejo tuvo carácter esencialmente político.

En Marruecos: Un despacho de Tánger dice que la misión francesa sigue su marcha a Fez, sin novedad.

De la guerra

Telegrafían de San Petersburgo que el ejército japonés del general Oyama ha sido reforzado con 40.000 hombres.

La situación en Rusia: Confírmase en San Petersburgo que el Zar aceptó la dimisión al ministro del Interior.

Más de la crisis en Francia: Manifiestan los despachos de París que se insiste en que Mr. Rouvier será el futuro Presidente del Consejo.

Enfermo: El general Harcourt, que debía acompañar al infante don Carlos a Berlín, se halla enfermo.

Incidente sin consecuencias: Al pasar el coche del ministro de los Estados Unidos por la Puerta del Sol se cayó uno de los caballos.

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

El acto resultó solemnísimo, asistiendo las autoridades, corporaciones y numeroso gentío. Fue enterrado en la capilla del Sagrado Corazón, de la Catedral.

Hotel-restaurant 'El Cuartelillo': Frente a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos.

Muy importante A SUS LECTORES: En virtud de un contrato celebrado con la acreditada Revista madrileña BLANCO Y NEGRO...

REGALOS: A quienes se suscriban por los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905...

BASES DE LA SUSCRIPCIÓN: 1.ª Una peseta diez céntimos al mes, 6 sea el insignificante precio de veinticinco céntimos el número aproximadamente...

Advertisement for JOSEFA COSTA GARCÍA, announcing her death at 21 years old and funeral details.

Advertisement for VALENTINA CALZADA PERNIA, announcing her death at 9 years old and funeral details.

Advertisement for 'Perfumería' listing various products like essences, extracts, and soaps.

Advertisement for 'Isidoro Castro Olalla' offering corsetry and modern dresses.

Advertisement for 'LA EQUITATIVA' offering furniture and household goods.

Advertisement for 'AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSÉ' and other medicinal products.

Advertisement for 'LA GRAN BRETANA' offering furniture and household goods.

Advertisement for 'Villa de Suances' offering a restaurant and accommodation.

Advertisement for 'Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Práctica Mercantil'.

Advertisement for 'Gabinete magnífico' for sale.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions, and prices for various types of obituary notices.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 10:45.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15:30 a 18.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12:30.

FERROCARRIL BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:15 y 17:15.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 13:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: a las 7:40, 14:50, (correo) 14:55 y 17:45, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35, 16:39 (correo), y 19:20.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angulina.—En Rotterdam

Compagnie Générale Transatlantique
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALEN EL 22 DE CADA MES

IMPRESA DE EL CANTABRICO
COMPANIA, 3
EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES A LA TIPOGRAFIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

COMPAÑIA HAMBURGUESA
HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Nuevo servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS, ELIXIR
RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñeceras, úlceras ó chanceros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfalina.

EL VINO DE PEPTONA CATELON
restituye las fuerzas, el apetito, el vigor, etc.
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)

Potencia al hombre
Fecundidad a la mujer
Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas a organismo genital de ambos sexos.

CURA DEL Cáncer sin operación
por el Dohrayno externo; 8 pesetas franco. Para el cáncer y úlceras malignas de la piel ó Dohrayno interno, 8 pesetas franco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, etc.

Casa, huerta y praderías
Se arriendan. Concordia, 4, 9.º, informarán.
Ostras frescas
pesetas 0.50, 0.65, 1.20 y 1.50 docena.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.
Pérdida
Desde el Ayuntamiento hasta la calle de Velasco se extravió ayer por la tarde un plano. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado le entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

A los reumáticos
Nada de bombos ni de popuachero ruido con la seriedad.
Los dolores de origen reumáticos gotosos ó articulares, por agudos y antiguos que sean, se curan radicalmente, sintiéndose alivio desde las primeras fricciones, con el uso del Bálsamo del Dr. Robinsons, de Londres.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Buen negocio
Se arrienda una casa en Peñasquito, barrio de San Martín, situada en el cruce de carreteras, propia para ejercer la industria de barbería.
En la misma informará su dueño don Vicente Fernández.

Pasta para rodillos de imprenta
marca SERTORIUS
Precios y clases sin competencia

Leña
Se vende en el término de Escobedo a precios económicos. Informarán en el Alto de San Mateo don Marcelino Manbrilla.

Se arrienda una finca en el paseo de Miranda con 32 carros de tierra y casa de planta baja, principal y desván. Tiene río y agua abundante. Informarán en la fábrica de barnices, paseo de Miranda.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico.
Compañía, número 3

FOREIGN PRESS OFFICE
CORPORACIÓN CIENTÍFICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
CORRESPONSALES EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO